Crisis del agua: Marcos Barraza hace llamado a reformar legislación y establecerlo como bien público en manos del Estado

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, sostuvo que la crisis sanitaria en Osorno ratifica la necesidad de legislar y reformar el código de aguas, estableciendo el recurso hídrico como un bien público.

En su diagnóstico, el debate tiene que ver esencialmente con los derechos de agua en Chile y cómo garantizar que toda la ciudadanía tenga acceso a ella de manera justa y equitativa.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-1-1.mp3

En ese sentido, Marcos Barraza instó a los parlamentarios de centro-izquierda a modificar la actual legislación, a objeto de traspasar las sanitarias a la administración del Estado.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-2-1.mp3

A juicio del dirigente comunista, se ha gestado una operación comunicacional que busca acotar el tema a la concesión de Essal, y así restringir el debate respecto al código de aguas y propiedad de las empresas sanitarias.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-

3-1.mp3

El académico y exsecretario de Estado consideró intolerable que los osorninos permanecieran sin agua durante 10 días, poniendo de manifiesto que la privatización de las sanitarias no permite garantizar el derecho a un recurso tan fundamental como el hídrico.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-4-1.mp3

Marcos Barraza concluyó que se está cursando una operación comunicacional que permita acotar la crisis sanitaria en Osorno a una empresa en particular, obviando las permanentes dificultades de los nortinos para acceder al agua, ya sea por costos o provisión.